



## Inversiones

### TASA DE INTERÉS ANUALIZADA

RANGO DE INVERSIÓN	MONTO PARA EL CÁLCULO	INVERSI (1)		
		1 día	GAT nominal*	GAT real**
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	1.22%	1.23%	-2.00%
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	1.83%	1.85%	-1.40%
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	2.03%	2.05%	-1.20%

RANGO DE INVERSIÓN	MONTO PARA EL CÁLCULO	PRLV (2)					
		28 días	GAT nominal*	GAT real**	91 días	GAT nominal*	GAT real**
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	3.15%	3.20%	-0.09%	3.40%	3.44%	0.15%
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	3.50%	3.56%	0.26%	3.65%	3.70%	0.40%
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	3.60%	3.66%	0.36%	3.75%	3.80%	0.50%

RANGO DE INVERSIÓN	MONTO PARA EL CÁLCULO	CEDES TASA FIJA (3)					
		91 días	GAT nominal*	GAT real**	180 días	GAT nominal*	GAT real**
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	3.40%	3.45%	0.16%	3.50%	3.56%	0.26%
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	3.45%	3.51%	0.21%	3.55%	3.61%	0.31%
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	3.50%	3.56%	0.26%	3.60%	3.66%	0.36%

RANGO DE INVERSIÓN	MONTO PARA EL CÁLCULO	CEDES TASA VARIABLE (4)					
		91 días	GAT nominal*	GAT real**	180 días	GAT nominal*	GAT real**
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	3.59%	3.65%	0.35%	3.64%	3.70%	0.40%
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	3.59%	3.65%	0.35%	3.64%	3.70%	0.40%
\$1,000,000 en adelante	\$1,000,000	3.64%	3.70%	0.40%	3.69%	3.75%	0.45%

\* **GAT nominal** antes de impuestos. Vigencia al 25 de Abril del 2016. Para fines informativos y de comparación. Sujetas a cambios sin previo aviso.

\*\* **GAT real** es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

Montos mínimos de apertura en Moneda Nacional: InverSI \$25,000.00, PRLV \$50,000.00, CEDES \$100,000.00

Tasa de interés anualizada antes de impuestos. Vigencia al 25 de Abril del 2016. Para fines informativos y de comparación.

Sujetas a cambios sin previo aviso, de acuerdo a las condiciones del mercado.

(1) Rendimientos a Tasa Variable, determinado por un porcentaje del promedio mensual del mes previo, de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), a plazo de 28 días.

(2) Rendimientos a Tasa Fija durante todo el plazo de la inversión.

(3) Rendimientos a Tasa Fija durante todo el plazo de la inversión. Los intereses se pagan mensualmente mediante abono a la Cuenta Eje y el capital al vencimiento.

(4) Rendimientos a Tasa Variable, referidos a CETES de 28 días o a TIIE de 28 días. Los intereses se pagan cada 28 días mediante abono a la Cuenta Eje y el capital al vencimiento.